



Resolución Rectoral n.º 0780-2014-UNAP
Iquitos, 25 de abril de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 226-2014-J-OGA-UNAP, presentado el 21 de abril de 2014, por la jefa de la Oficina General de Administración, sobre registro de firmas en cuentas bancarias;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General de Tesoro Público, los fondos que financian el presupuesto de la unidad ejecutora, así como aquellos que son administrados en la modalidad de encargos se centralizan en la tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la unidad ejecutora correspondiente;

Que, es necesario designar a doña Elizabeth Bohabot Gómez, a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, como nuevos responsables titulares, a doña Gloria Sadith Vásquez Ramírez y a doña Maritza Grández Ruiz como responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0097 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, período 2014, en reemplazo de doña Maritza Grández Ruiz, de doña Margarita Rosario Chung Wong, de don Heiter Valderrama Freyre y de don Octavio Delgado Vásquez; respectivamente, así como disponer las acciones necesarias para efectos de las modificaciones del registro de firmas correspondientes;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 0097 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), doña Elizabeth Bohabot Gómez, desempeña el cargo de jefe de la Oficina General de Administración (OGA), don Carlos Fernando Aguilar Hernández, desempeña el cargo de jefe de la Oficina Ejecutiva de Tesorería, doña Gloria Sadith Vásquez Ramírez, desempeña el cargo de vicerrectora de investigación y doña Maritza Grández Ruiz, desempeña el cargo de jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP); y,

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar con eficacia anticipada al **07 de abril de 2014** a doña **Elizabeth Bohabot Gómez**, jefa de la Oficina General de Administración (OGA) en reemplazo de doña Maritza Grández Ruiz, a don **Carlos Fernando Aguilar Hernández**, en reemplazo de doña Margarita Rosario Chung Wong, como responsables titulares, a doña **Gloria Sadith Vásquez Ramírez**, vicerrectora de investigación, en reemplazo de don Heiter Valderrama Freire y a doña **Maritza Grandez Ruiz**, en reemplazo de don Octavio Delgado Vásquez, como responsables suplentes, del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0097 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), período 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Determinar que como consecuencia de lo resuelto en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, queda conformado de la siguiente manera:

I. Titulares

Nombres y apellidos	DNI	Cargo
Elizabeth Bohabot Gómez	05235818	Jefa de la Oficina General de Administración
Carlos Fernando Aguilar Hernández	05342986	Jefe de la Oficina Ejecutiva de Tesorería



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0780-2014-UNAP

II. Suplentes

Nombres y apellidos	DNI	Cargo
Gloria Sadith Vásquez Ramírez	05275359	Vicerrectora de investigación
Maritza Grández Ruiz	06517177	Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, VRINV, OGA, OGP, OGRH, Abast., Cont., Tes., Upp. Leg. (4), Int. (4), Archivo (2)
jevd.